



**PRESIDENCIA**

**Oficio No. P- 034/2020**  
**Asunto: El que se indica**

**MTRO. CHRISTIAN VELASCO MILANÉS**  
**COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS**  
**PERSONALES DEL ESTADO DE COLIMA.**  
**PRESENTE.-**

Estimado Comisionado Presidente:

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, sirva la presente para dar cumplimiento a la entrega, a este Instituto, del informe correspondiente en materia de transparencia, acceso a la información pública y datos personales.

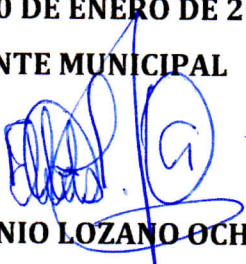
En relación a lo anterior, se anexan al presente los 7 formatos correspondientes a cada caso que fueron descargados de la página oficial del INFOCOL, debidamente requisitados, con la información que se generó en este **H. Ayuntamiento de Tecomán** durante el ejercicio 2019.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para desearle un excelente año y enviarle un saludo.

*Karina Cervinal*

31 ENE. 2020

*13:00 Hras.*

**ATENTAMENTE**  
**TECOMÁN, COL 30 DE ENERO DE 2020**  
**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**  
  
**ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA**  
PRESIDENCIA

C.c.p- Para expediente.  
MLFS/

**SUJETO OBLIGADO:** AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA  
**NOMBRE DEL TITULAR:** ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA  
**CARGO:** PRESIDENTE MUNICIPAL      **CORREO ELECTRÓNICO (oficial):** presidencia@tecoman.gob.mx

**PERIODO QUE SE REPORTA:** ENERO A DICIEMBRE DE 2019  
**FECHA DE ELABORACIÓN:** 30/ENERO/2020  
**NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:** MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA      **CORREO ELECTRÓNICO (oficial):** transparencia@tecoman.gob.mx

**Registro de Trámite de Solicitudes de Información**

Art. 25. Los Sujetos obligados rendirán al Organismo Garante un informe anual que deberá ser entregado durante el mes de enero de cada año.

Solicitudes Recibidas	Tipo de Solicitud		Rubro de la información solicitada (financiera, concesiones, licencias, administrativa, etc.)	Positiva	Negativa	Prorrogada	Desechada	No. de solicitudes que no pudieron ser tramitadas.	Solicitudes pendientes de resolver	Causa o motivo principal de negativa, desechamiento, que no pudieron ser tramitadas.
	Fundamental (1)	Ordinaria (2)								
161	90	71	4 Obras Publicas y Desarrollo Urbano ,7 Catastro ,17 Egresos y Tesorería ,38 Seguridad Publica , 4 Planeación , 23 Adquisiciones de oficialía mayor , 26 Recursos Humanos 5 Licencias , 12 Transparencia 3 Convenios ,1 Protección Civil 6 Archivo- Secretaría – Registro Civil ,10 Organismos Descentralizados, 3 Fomento Económico ,2 Jurídico	150	1	1	7	0	2	Preguntas oscuras en su planteamiento, preguntar información de terceros o correspondientes a otras dependencias.



Sello Oficial S.G.  
PRESIDENCIA

(1) Contenidas en el artículo 29 de la LTAIPEC, de acuerdo a la tabla de aplicabilidad y, en su caso, al artículo específico del sujeto obligado.  
(2) Información pública contenida en registros, archivo, documento o cualquier dato que se recopile, mantenga, procese o se encuentre en poder de los sujetos obligados

  
Firma de Unidad de Transparencia

  
Vo. Bo. del Titular



Instituto de Transparencia, Acceso  
a la Información Pública y Protección  
de Datos del Estado de Colima

Formato 2

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY  
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA  
NOMBRE DEL TITULAR: ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA  
CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL CORREO ELECTRÓNICO (oficial): presidencia@tecoman.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: ENERO A DICIEMBRE DE 2019  
FECHA DE ELABORACIÓN: 30/ENERO/2020

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia@tecoman.gob.mx

**Información Respecto a las Solicitudes de Información**

Número de solicitudes presentadas de manera física en la UT	Número de Solicitudes por Sistema Infomex o PNT	Número de Solicitudes por otro medio (Correo, vía telefónica, manera verbal, paquetería, etc.)
6	151	4 correos electrónicos

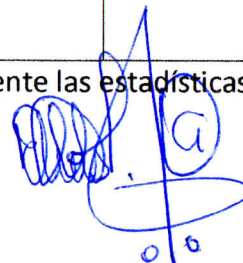
**Información Consultada en Internet**

Número de accesos o consulta a la página web	Fecha inicial de disposición de la información en la página web	Fecha de la última actualización de la información de la página web.	Periodo de actualización de la información de la página web	Dirección del Portal de Transparencia	Observaciones
14,559	17/Abril/2010	23/12/2019	Mensual	www.tecoman.gob.mx	La contabilización de la consultas inició el 01 de Agosto de 2019.

De acuerdo a la fracción IV del artículo 25, deberá anexar al presente las estadísticas sobre la naturaleza de la información solicitada.

  
Firma de Unidad de Transparencia

Vo. Bo. del Titular





PRESIDENCIA



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Formato 3

SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA  
 NOMBRE DEL TITULAR: ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA  
 CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL CORREO ELECTRÓNICO (oficial): presidencia@tecoman.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: 01 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 FECHA DE ELABORACIÓN: 30/ENERO/2020

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia@tecoman.gob.mx

Información General

Dirección Electrónica (Sitio web oficial)	<a href="http://www.tecoman.gob.mx/">http://www.tecoman.gob.mx/</a>
Nombre, cargo, dirección, correo electrónico, teléfono y otros datos oficiales del Titular de la Unidad de Transparencia.	<b>Nombre:</b> María Luisa Fernández Silva, Cargo: Dirección Unidad de Transparencia, <b>Dirección:</b> Medellín No. 280, Colonia Centro, Tecomán, Colima, <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:transparencia@tecoman.gob.mx">transparencia@tecoman.gob.mx</a> y <a href="mailto:transparenciatecoman@gmail.com">transparenciatecoman@gmail.com</a> <b>Teléfono:</b> (313 32-2-9470 Ext.2002).
Medios utilizados, tiempos de campaña publicitaria y número de spot radiofónicos, impresos, publicaciones y demás especificados para la difusión y promoción del derecho de acceso a la información.	Página web oficial, redes sociales oficiales y mural oficial del Ayuntamiento de Tecomán.
Acciones relevantes realizadas en el período que se informa para mejorar la atención de las solicitudes de información.	1.-Se agregó el contador de visitas tanto a la página del Ayuntamiento como al apartado de transparencia en la página web. 2.- Adecuación del Reglamento de Gobierno Municipal para desincorporar al titular de la Unidad de Transparencia de la Contraloría y que esté dependa directamente del presidente Municipal. 3.- Se llevaron a cabo las gestiones para que las oficinas de la Unidad de Transparencia se encuentren en un lugar visible y accesible al público. 4. -Acondicionamiento del módulo de acceso a la información pública dentro de las instalaciones de la Unidad de Transparencia que cuenta con un equipo de cómputo destinado

Firma de Unidad de Transparencia

Vo. Bo. del Titular



Sello Oficial SO

PRESIDENCIA

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

**SUJETO OBLIGADO:** AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA  
**NOMBRE DEL TITULAR:** ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA  
**CARGO:** PRESIDENTE MUNICIPAL      **CORREO ELECTRÓNICO (oficial):** presidencia@tecoman.gob.mx

**PERIODO QUE SE REPORTA:** 01 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
**FECHA DE ELABORACIÓN:** 30/ENERO/2020

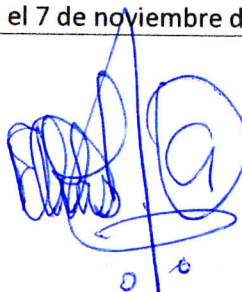
**NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:** MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA      **CORREO ELECTRÓNICO (oficial):** transparencia@tecoman.gob.mx

	para facilitar el acceso a la información pública 5.-Reestructura de la presentación de la información en la página web, la cual no excede de 5 clicks para su fácil localización.6.- Se conformó el grupo de enlaces de transparencia conformado por un representante de cada Dirección para el adecuado seguimiento de las obligaciones en materia de transparencia y protección a datos personales.
Cursos y capacitación en materia de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información pública, protección de datos personales, archivos, que se hayan implementado, participado, colaborado etc.	Cursos para todo el personal de confianza del Ayuntamiento: 1. Carga de Archivos en la plataforma nacional de transparencia y 2. Aspectos Básicos : Taller en Materia de Protección de Datos Personales y Elaboración de Versiones Públicas Cursos tomados por personal de la Unidad de Transparencia: 1. Taller en materia de funcionalidades del SIPOT de la PNT , Agosto 2019 2. Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la PNT , Octubre 2019
Nombre los integrantes del Comité de Transparencia	Presidente Dr. Salvador Castañeda Meillón: Contralor, Miembro: C.P. Jesús Rojas Fermín ;Tesorero, Miembro: Mtra. Gabriela Alejandra Torres Alcocer, Oficial Mayor
Fecha de Instalación del Comité de Transparencia	20 Noviembre 2018 se instaló el comité correspondiente a la Administración 2018-2021.
Fecha de designación	07 de Febrero de 2019 Observación: Esta fecha corresponde a la actualización de los miembros originales del comité (nombrados el 7 de noviembre de 2018) con motivo de la ausencia definitiva de los titulares.



Firma de Unidad de Transparencia

Vo. Bo. del Titular




PRESIDENCIA



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

Formato 1 datos personales

SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA

NOMBRE DEL TITULAR: ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA

CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL CORREO ELECTRÓNICO (oficial): presidencia@tecoman.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: ENERO A DICIEMBRE 2019

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/ENERO/2020

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia@tecoman.gob.mx

NOMBRE DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia@tecoman.gob.mx

Registro de Trámite de Solicitudes de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos personales)

Art. 25. Los Sujetos obligados rendirán al Organismo Garante un informe anual que deberá ser entregado durante el mes de enero de cada año.

Solicitudes Recibidas	Modalidad de Solicitud de derechos ARCO				Rubro de la información solicitada (Curricular, expediente, constancia, estatus de trámite, etc.)	Positiva	Negativa	Prorrogada	Desechada	No. de solicitudes que no pudieron ser tramitadas.	Solicitudes pendientes de resolver	Causa o motivo principal de negativa, desechamiento, que no pudieron ser tramitadas.
	Acceso	Rectificación	Cancelación	Oposición								
0	0	0	0	0	0	-----	-----	-----	-----	0	0	Sin información que reportar en el período del informe 2019.

*Maria Luisa Fernandez Silva*

Firma del Oficial de Protección de Datos Personales

*Elías Antonio Lozano Ochoa*

Vo.Bo. del Titular



Sello Oficial Responsable (S.O.)



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

Formato 2 datos personales

SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA

NOMBRE DEL TITULAR: ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA

CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL CORREO ELECTRÓNICO (oficial): presidencia@tecoman.gob.mx

PERIODO QUE SE REPORTA: ENERO A DICIEMBRE 2019

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/ENERO/2020

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia@tecoman.gob.mx

NOMBRE DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia@tecoman.gob.mx

Información Respecto a las Solicitudes de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos personales)

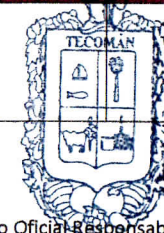
Número de solicitudes de Derechos ARCO presentadas de manera física en la UT	Número de Solicitudes Derechos ARCO por Sistema Infomex o PNT	Número de Solicitudes Derechos ARCO por otro medio (Correo, vía telefónica, manera verbal, paquetería, etc.)
NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

Información Derechos ARCO por modalidad

Número en la modalidad Acceso	Número en la modalidad Rectificación	Número en la modalidad cancelación	Número en la modalidad oposición	Total de derechos ARCO ejercidas	Observaciones
0	0	0	0	0	SIN DATOS QUE REPORTAR DURANTE EL PERIODO DEL INFORME 2019.

Firma del Oficial de Protección de Datos Personales

Vo. Bo. del Titular



Sello Oficial Responsable (S.O.)

PRESIDENCIA



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

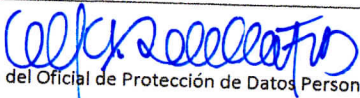
INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Formato 3 datos personales

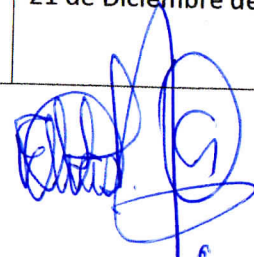
SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA  
 NOMBRE DEL TITULAR: ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA  
 CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL CORREO ELECTRÓNICO (oficial): presidencia@tecoman.gob.mx  
 PERIODO QUE SE REPORTA: ENERO A DICIEMBRE 2019  
 FECHA DE ELABORACIÓN: 30/ENERO/2020  
 NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia@tecoman.gob.mx  
 NOMBRE DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA CORREO ELECTRÓNICO (oficial): transparencia@tecoman.gob.mx

Información General

Dirección Electrónica (Sitio web oficial)	<a href="http://www.tecoman.gob.mx/">http://www.tecoman.gob.mx/</a>
Nombre, cargo, dirección, correo electrónico, teléfono y otros datos oficiales del Oficial de Protección de Datos Personales.	<b>Nombre:</b> María Luisa Fernández Silva, Cargo: Dirección Unidad de Transparencia, <b>Dirección:</b> Medellín No. 280, Colonia Centro, Tecoman, Colima, <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:transparencia@tecoman.gob.mx">transparencia@tecoman.gob.mx</a> y <a href="mailto:transparenciatecoman@gmail.com">transparenciatecoman@gmail.com</a> <b>Teléfono:</b> (313 32-2-9470) Ext. 2002.
Medios utilizados, tiempos de campaña publicitaria y número de spot radiofónicos, impresos, publicaciones y demás especificados para la difusión y promoción de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos personales).	Página web oficial del Ayuntamiento .
Acciones relevantes realizadas en el período que se informa para mejorar la atención de las solicitudes de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición a los datos personales).	1. Generación y disposición en las distintas direcciones de avisos de privacidad para el ayuntamiento, 2. Diseño de formato de Solicitud ARCO, 3. Sensibilización de los servidores públicos mediante capacitación y reuniones.
Cursos y capacitación en materia de protección de datos personales, que se hayan implementado, participado, colaborado etc.	1. 06 de Noviembre: Taller en materia de protección de datos personales y generación de versiones públicas
Fecha de designación del Oficial de Protección de Datos Personales	21 de Diciembre de 2018.

  
 Firma del Oficial de Protección de Datos Personales

Vo. Bo. del Titular



  
 Sello Oficial Responsable (SO)  
 PRESIDENCIA



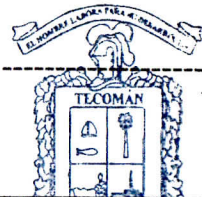
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

INFORME QUE SE RINDE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35, PRIMER PÁRRAFO, NUMERAL 2 Y 42, PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE COLIMA  
**SUJETO OBLIGADO:** AYUNTAMIENTO DE TECOMAN COLIMA  
**NOMBRE DEL TITULAR:** ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA  
**CARGO:** PRESIDENTE MUNICIPAL      **CORREO ELECTRÓNICO (oficial):** presidencia@tecoman.gob.mx  
**PERIODO QUE SE REPORTA:** ENERO A DICIEMBRE 2019  
**FECHA DE ELABORACIÓN:** 30/ENERO/2020  
**NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:** MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA      **CORREO ELECTRÓNICO (oficial):** transparencia@tecoman.gob.mx  
**NOMBRE DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:** MARÍA LUISA FERNÁNDEZ SILVA      **CORREO ELECTRÓNICO (oficial):** transparencia@tecoman.gob.mx

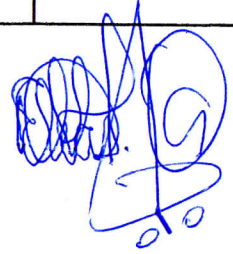
Registro de inventario de datos personales y de los sistemas de tratamiento

Art. 35. Principio de responsabilidad.

El responsable deberá informar semestralmente al Organismo Garante, a más tardar el 31 de enero y el 31 de julio, el inventario y los sistemas de tratamiento a que se refiere el artículo 42 fracción III de esta Ley; para el caso de que existiese cambios en su inventario o sistemas de tratamiento, solo se informarán estos.

Número de registro	Inventario de datos personales			Sistema de tratamiento de datos personales		
	Cambio SI/NO	Fecha de implementación	Fecha de cambios	Cambio SI/NO	Fecha de implementación	Fecha de cambios
1	NO	NOTA: A LA FECHA DE ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME SE CONTINÚA TRABAJANDO EN LA REALIZACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL DEL INVENTARIO DE DATOS PERSONALES DEL AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN, CON EL GRUPO DE ENLACES DE TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES DEL AYUNTAMIENTO, DESPUES DE HABERSE LLEVADO A CABO LA CAPACITACION CORRESPONDIENTE AL TEMA EL DIA 06/11/19.	-----	NO		-----

  
 Firma del Oficial de Protección de Datos Personales

  
 Vo.Bo. del Titular

  
 Sello Oficial Responsable (S.O.)